

MUNICIPALIDAD DE PUCON
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 028
H. CONCEJO MUNICIPAL DE PUCON

FECHA: 14.11.2013

HORA : 09:15 hrs.

PRESIDE: Sr. Carlos Barra Matamala

ASISTEN: Sr. Armin Aviles Arias, Sr. Cristian Hernández Schmidt, Sr. Julio Inzunza San Martín, Sra. Patricia Mena Vera, Sra. Marcela Sanhueza Bustos y Sr. Juan Carlos Gallardo Navarro.

TABLA:

Aprobación Acta Extraordinaria N° 021

Aprobación Modificación Presupuestaria de Administración y Finanzas

Correspondencia Recibida

Audiencia del Sr. Conservador de Bienes Raíces de Pucón don Sergio E. Rossel R.

Mensaje Sr. Alcalde

Puntos Varios

DESARROLLO

En nombre de Dios el Sr. Presidente don Carlos Barra Matamala, da inició a la reunión ordinaria N° 028 de fecha 14 de diciembre 2013.

Sra. Marcela Sanhueza observa que ha la fecha no se ha presentado el Programa Anual de Salud, debía haberse entregado en el mes de septiembre, la no entrega del documento constituye falta de notable abandono de deberes de parte del Alcalde, y los concejales para revisarlo y posteriormente aprobarlo a mas tardar el 30 de Noviembre, es lo que señala la ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Sr. Hernández por que Sra. Marcela Ud. Todo lo considera como definitivo, siendo que no corresponde aprobar el PASAM el Concejo. Sra. Marcela Sanhueza uno tiene mas años como concejal y sabe cuales son las obligaciones y tenemos nosotros la obligación de controlar.

Sr. Rodrigo Ortiz Administrador Municipal existe un dictamen de Contraloría que señala que el plazo para aprobar el PASAM vence el 30 de Noviembre, por tanto se encuentra dentro de los plazos.

Sr. Presidente por que discutir si se entrego un documento, no se ve los logros que se tiene en salud, y en la próxima reunión se expondrá el PASAM.


MUNICIPALIDAD
SECRETARIA
MUNICIPAL
PUCON

Sr. Presidente pone en consideración el Acta Extraordinaria N° 21 de fecha 14.10.2013.

Se da lectura a los acuerdos, el Sr. Director Subrogante de Educación Municipal solicita que se cambie el año de la proposición del FAGEM debe decir 2013 y no 2014.

Se aprueba el Acta Extraordinaria N° 021 de fecha 14.10.2013, con la observación de corregir el año FAGEM 2013.

Correspondencia Recibida:

1.- Ord. N° 3947 del 08.11.2013 del Director de Vialidad Regional de La Araucanía, informa sobre reposición Pavimentos Rutas Comuna de Pucón, dando así respuesta al Ord. N° 792 del Municipio.

2.- Ord. N° del 08.11.2013 de l Director de Vialidad Regional de La Araucanía, dando respuesta al Ord. N° 855/13.9.2013 mejoramiento del camino Ruta Internacional hacia Catripulli.

Se acuerda hacer entrega de copias de los documentos de Vialidad a los señores concejales.

3.- Ord. N° 170 de fecha 13 de Noviembre 2013 de la Directora de Obras Municipales. Con fecha 28 de Octubre del 2013, y mediante resolución N° 6147 y 6154, la SUBDERE aprobó los recursos, vía fondos PMU, Subprograma Emergencia, de los proyectos:

1.- “Un quincho para mi cancha, sector Quelhue y Caburgua Flor del Lago” por un monto de \$ 49.717.000.

2.- “Un quincho para mi cancha, sectores Quetroleufu y Villa San Pedro”, por un monto de \$ 49.717.000.

Se solicita aprobación de los proyectos, el llamado a Licitación Publica y la Imputación Presupuestaria.

Por la unanimidad del H. Concejo Municipal se aprueba los Proyectos:

“Un quincho para mi cancha, sector Quelhue y Caburgua Flor del Lago” por un monto de \$ 49.717.000.

“Un quincho para mi cancha, sectores Quetroleufu y Villa San Pedro”, por un monto de \$ 49.717.000.

El llamado a Licitación Publica y la Imputación Presupuestaria.



4.- Correo electrónico de la Municipalidad de Curarrehue que invita a reunión de coordinación para el día 20.11.2013 a las 1:00 hrs. por tema del desarrollo Olimpiadas Asociación Municipalidades Turísticas.

Se encomienda participar en reunión al Sr. Director de Desarrollo Comunitario, Dn. Harold Manríquez.

5.- Invitación de Asociación Chilena de Municipalidades a participar en VIII Congreso de Salud Municipal a realizarse en Castro 25, 26 y 27 de Noviembre.

Se autoriza al Sr. Alcalde y al Concejal Sr. Juan Carlos Gallardo participar en la ciudad de Castro los días 25, 26 y 27 de Noviembre 2013 en VIII Congreso de Salud Municipal.

6.- Invitación a participar en Seminario en la ciudad de Villarrica los días 22 y 23 de Noviembre sobre Proyectos Sociales.

Sr. Hernández consulta sobre la solicitud de los monitores de la Casa de la Cultura de Tango que los invitaron a participar a un encuentro en Argentina, y están solicitando un aporte.

Sr. Aviles solicita que se de respuesta a los Colegio y Organizaciones cuando solicitan movilización para fin de año, para giras de estudio o paseo, hacer presente Dictamen de Contraloría que no es factible facilitar medio de transporte a organizaciones y colegios no municipales.

Se acuerda que el Sr. DIDECO de respuesta a todas las solicitudes y entregar un comunicado a los Colegio y Organizaciones el impedimento de facilitar movilización, en base al Dictamen de Contraloría.

Modificación Presupuestaria:

Sr. Presidente solicita a la Sra. Maria Victoria Roman que explique la Modificación Presupuestaria de Administración y Finanzas, N° 21 de fecha 11.11.2013 por la suma de M\$ 161,819.

Sr. Gallardo presenta su molestia sobre los recursos que fueron utilizados en el Programa Adultos Mayores, donde estuvo mal organizado y no se invito a participar en la actividad a cuatro concejales. Sr. Ortiz se cometió un error de protocolo se debería haber invitado a todo los concejales. Sr. Gallardo mientras no se aclare por que no se invito a los cuatro concejales no apruebo la modificación presupuestaria.

Sra. Marcela Sanhueza esta modificación debe haber sido antes presentada antes que se usaran los fondos, y si el Sr. Hernández realizo el servicio de Producción y necesito un informe competo de todo los servicios de producción que ha realizado el concejal Hernández.


MUNICIPALIDAD
SECRETARIA
MUNICIPAL
PUCÓN

Sr. Gallardo necesito saber quien es la persona que estuvo a cargo de la actividad de los Adultos Mayores, necesito explicación no haber considerado, y que se realizó la modificación posterior a la actividad.

Sr. Presidente esta actividad fue organizada sobre la marcha los funcionarios municipales estaban de paro y existió descoordinación.

Sr. Hernández yo estuve en la actividad. Sr. Aviles lo deberían haber invitado por que los concejales tienen un seguro para ser usado en caso de accidente si no esta invitado formalmente no lo cubre.

Sr. Harodt Manríquez responde al Sr. Gallardo la funcionaria que estaba a cargo de la actividad del Adulto Mayor fue la Srta. Katty Aedo, profesional Asistente Social y pide disculpa por no haberlo invitado.

Sr. Presidente los concejales son libre de asistir donde a cualquiera actividad de la comunidad.

Sra. Marcela no estoy de acuerdo no tenemos la suerte de informarnos donde hay actividad antes que se realicen y además es importante que se nos invite.

Sr. Administrador Municipal llega invitaciones no para todas los concejales solo dos y son remitidas a la secretaria de los concejales para que sean distribuidas.

Sr. Inzunza plantea que el Programa Rural PRODER esta funcionando mal y para el 2014 se debe tener un profesional permanente y con movilización propia, el Sr. Franco Moncada esta realizando otras gestiones como el tema de los perros vagos. Sr. Administrador Municipal la situación del accidente tiene al programa con un funcionario menos quien realizaba trabajo en terreno.

Se aprueba la Modificación Presupuestaria de Administración y Finanzas N° 21 de fecha 11.11.2013, con la observación del Sr. Gallardo, Sra. Marcela Sanhueza y Sra. Patricia Mena, se debe presentar las modificaciones antes de realizar las actividades. y se hacen llegar a los señores concejales

Sra. Marcela Sanhueza ¿quien entrega el servicio de Producción? Sr. Administrador se realizan con Orden de Compra y todo los servicio de producción y eventos se cancelan através del contrato de convenio por este servicio.

Sr. Presidente don Carlos Barra en el desarrollo de la tabla de Concejo reciben a la Sr. Conservador de Bienes Raíces de Pucón Dn. Sergio E. Rosset R. con la finalidad de tratar el tema que por error se produjo una confusión y esto fue reparado con el Ministro Visitador de la Corte de Apelaciones, se debería haber invitado a explicar el funcionamiento del servicio que administra y de la forma de entrega de documentos solicitados. Ofrezco la palabra a los señores concejales para que realicen las consultas pertinentes.

Sr. Hernández el día que se trajo el tema a la mesa de Concejo yo estaba Presidiendo y plantíe el tema por los reiterados reclamos de la demora de la entrega de documentos solicitados, con la atribución de un Concejales y proceder que se hizo fue en base al proceso legal y se consulto y se acordó enviar el documento. Posteriormente la Sra. Asesor Jurídico Sra. Bhama Zúñiga propuso a la mesa de Concejo que se debía replantear considerando que fue apresurada la notificación al Sr. Ministro.



Sr. Sergio E. Rossel R. se presenta en el Servicio del Conservador de Bienes Raíces se debe trabajar con mucha prolijidad, cuando llegué me encontré con el Conservador convertido en un alpatacan las inscripciones ilegales, casos de título de derechos de predios inscritos dos veces, Contratos nulos estaban inscritos, he realizado un trabajo con mucho respeto y con mucho profesionalismo, no me interesa ganar plata si no que sea lo mejor y cuando me valla encuentren todo ordenado como corresponda. Me encontre con unas oficinas en malas condiciones los archivos desordenados y tengo que trabajar con el mismo personal que tenia el anterior Conservados por que lo herede, se ha adelantado con la atención de publico a través de número con la finalidad de reducir los tiempos de respuesta, siempre se hacen excepciones yo voy al mesón a dar respuestas, pero se debe estudiar la documentación y se producen atrasos. Se esta con un proyecto de mejorar, se avanzado solo llevó tres años. En Materia de Inscripción se esta demorando por que muchas veces se demora por los estudio de título y la gente no paga y hay casos puntuales que se rechazan y se les explica el por que.

Sra. Marcela Sanhueza nosotros recorrimos la comuna y se reciben reclamos, a lo mejor se toma una determinación la adecuada pero la atención no esta siendo buena, primero se debía haber conversado antes de realizar la presentación.

Sr. Rossel no siempre se puede dar respuesta favorable a todas las personas que presentan solicitudes de inscripción por que no vienen con los datos correspondientes. Y como antes se inscribía todo sin revisar los documentos.

Sr. Hernández hay dos cosas agradecer por la presentación al municipio, y lo otro son los pasos que se debe realizar para inscribir una posesión efectiva.

Sr. Rossel el caso de la posesión efectiva debe ser presentada una vez tramitada, se tiene el caso puntual de Krausse que se ha tenido problema para inscribir, el anterior conservados inscribía todo estuviera bueno o malo, hoy se reciben y se rechazan las que no cumplen y hoy la gente reclama.

Sr. Aviles yo estado trabajando con la gente para la Regularización de sus terrenos por Bienes nacionales y hace un año que se entregaron los documentos para que sean inscritos y a la fecha no se ha tenido respuesta.

Sr. Rossel el Conservador es el servicio de piedra de tope todo reclaman a veces quedan malos los procesos y se rechazan, sugiero que me haga llegar la nomina de las inscripciones de los documentos de Bienes nacionales que no se ha dado respuesta.

Sr. Gallardo ¿se esta inscribiendo acciones y derecho de una propiedad? Sr. Rossel no se inscriben por que están contra la Ley y se realizan las denuncias al Ministerio de Urbanismo y Construcción por ser loteo brujo.

Sra. Marcela Sanhueza le creo que habría desorden anteriormente con los documentos todo trabajan en forma diferente, nunca se recibió reclamos de parte de la gente escontra del anterior Conservador, y en forma personal no pido disculpa por la presentación al Ministro Visitador.



Sr. Inzunza le preocupa sobre el tema del trabajo que realizó el anterior Conservador por personalmente familiares tuvieron problemas con inscripción de un terreno que fue inscrito dos veces., y cuando la gente solicita antecedentes sean entregados en el plazo entregado por el mismo servicio, y que le habría gustado que el Ministro Visitador hubiera revisado. Sr. Rossel lo que esta inscrito anteriormente es valido y de ahora en adelante es estudiado e inscrito como corresponde. Y ahora se han eliminado las coimas.

Sr. Presidente agradece como Municipalidad como ha sido el servicio que a prestado el Sr. Conservador cuando se ha solicitado inscripciones, y a la Sra. Bhama Zúñiga por que es muy equilibrada sobre estas materias de relación entre servicios y cuando se tenga dudas se le invitara a participa en Concejo.

Sr. Rossend agradece la invitación y que cuenten con todo el apoyo el Municipio como los concejales para gestionar tramites en el servicio del Conservador de Bienes raíces de Pucón.

Mensaje Sr. Alcalde:

1.- Sr. Presidente notifica a los señores concejales que los días que se analizara el Presupuesto Municipal 2014 el 21, 28 de Noviembre y el 05 de Diciembre del presente año.

2.- Sr. Presidente informa que viajara Argentina a Neuquén con la finalidad de promover el turismo donde se tendrá puntos de prensa. Se tiene el Oficio de Vialidad donde ratifican la construcción de 18 Km. de camino asfáltico en el paso Mamuilmalal, y con este documento se le presentara al Gobernador de Neuquén con la finalidad que se construya los 12 Km. Que faltan del lado argentino. En este viaje participaran empresarios de la comuna.

3.- Sr. Presidente invita a participar en la entrega de la Clínica Dental Móvil para Postrados, clínica proporcionada con el Rotary de Pucón, se realizara el día de hoy a las 15:00 hrs. en la Sede de Rotary.

4.- Se recibió a una ONG donde se presento el programa de protección de las abejas, se instalo una estación de control, control de la protección de la biosfera, donde Pucón es la primera comuna que participa en la malla curricular centralizada, la sede estará en sector de Carileufu de la protección apícola.

5.- Sobre tema de evento para el Verano a nivel mundial se esta trabajando para traer un evento de ese nivel pero el costo es de M \$ 150.000, el municipio entregara el auspicio. Se solicito apoyo al Ministerio de Cultura.

El Sr. Director de Desarrollo Comunitario presenta la solicitud de los monitores de Tango de la Casa de la Cultura donde solicitan aporte de \$ 200.000 para participar en encuentro de tango en Argentina los días 22 al 24 de Noviembre del presente año, estos fondos serán usados para alojamiento y transporte.


MUNICIPALIDAD
SECRETARIA
MUNICIPAL
- PUCÓN

Se aprueba el aporte de \$ 200.000 para los Monitores de Tango de la Casa de la Cultura para que participen en encuentro de Tango en Argentina los días 22 al 24 de Noviembre 2013.

Sr. Alcalde informa sobre actividad del Programa Reserva de la Biosfera Araucanía esto se inicio el año 2010 donde participan 150 escuela y nuestra comuna participaron cuatro colegios Paillaco, Huife Alto, Pichares y Villa San Pedro, el día 11.11.2013 se lanzo el Programa en este convenio participa CONAF, SEREMI de Educación, Municipalidad y Medio Ambiente y se tiene considerado que el 2014 participen todo los colegios municipales.

Puntos Varios:

Sr. Armin Aviles:

1.- Solicita inspección en la instalación de publicidad de Club Deportivos de otras comunas en el asfalto del camino e sector del Turbio camino Curarrehue.

2.- Oficiar a Gobernación, Intendencia y Vialidad sobre las autorizaciones de actividades deportivas en la comuna sin tener la información el municipio.

Se acuerda hacer comunicado de prensa que en la comuna de Pucón no se autorizan realizar actividades deportivas que no cuenten con la autorización o patrocinio del municipio.

3.- Quien vigila la entrada al Vertedero los Camiones arrendados por los días de paro del municipio, para recolección de basura de la comuna.

4.- Tiene autorización la intervención vial en el sector del Antumalal.

Sr. Alcalde tiene autorización de nivel regional vialidad, el municipio no tiene potestad sobre la materia.

5.- Solicita informe sobre autorización de entrega de carritos artesanales. Sr. Alcalde la entrega de locales para los dueños de carritos esta siendo muy riguroso.

6.- Que respuesta se tiene a la carta de Presidenta de la Junta de Vecinos de Llafenco sobre petición de manguera para regadío.

Sr. Cristian Hernández

1.- Solicita que se compren subvenir para el Municipio.

2.- Solicita el Plan Académico de la Escuela de Carileufu. Sra. Patricia Mena se utilizara el Plan de Singapur.

Sr. Juli Inzunza

1.- Estudiar lo posibilidad de ampliar el plazo de postulación de Subvención al 15.12.2013.



Sr. Administrador Municipal se deberá modificar la Ordenanza, se aprueba la ampliación de plazo de Postulación de Subvención hasta el 15.12.2013.

2.- Tema de Subvención de Deporte el reglamento no excluye a clubes solicitar subvención se deber revisar la Ordenanza.

Sra. Patricia Mena

1.- Reitero que se de respuesta a los colegios sobre uso de locomoción, que DIDECO a la brevedad de respuesta.

2.- Informa sobre la reunión que se tuvo con los comerciantes de Caburgua donde asistieron 56 personas y solicitaban lo siguiente:

Inspectores para Playa Negra y Blanca, se les sugirió que solicitaran por escrito sus requerimientos, solicitaron credencial y reclamaron que cancelaron para entrega de credencial las que nunca fueron entregadas.

3.- Cuando se Inaugurará el Colegio de Carileufu.

4.- Solicitar a Vialidad el mejoramiento del camino a Caburgua.

5.- El Comité de Agua Potable Rural de Quetroleufu esta cobrando la suma de \$ 134.700 por consumo del mes de octubre, donde el costo fijo es de \$ 1.700 y consumo es de \$ 7.000 y sobre consumo \$ 126.000, además se adeuda una cuenta de M\$ 2.700.

Sra. Marcela Sanhueza

1.- En reunión con los comerciantes de Caburgua solicitaron Capacitación de Primeros Auxilio

Salvavidas que sean contratados de acuerdo a la ley

Limpieza de playa de piedra y rellenar con arena

Quien se hará cargo del estacionamiento y baños públicos

Reunión de comisión con el municipio, con representantes de a organización y del concejo.

Sr. Juan Carlos Gallardo

1.- En que etapa se encuentra el nombramiento del Director de Educación Municipal. Sr. Alcalde se encuentra en la etapa de resolución y que pronto se tomara.

2.- Solicita pronunciamiento con la gente que tiene carros artesanales, ya que se le ha citado y no llegan acuerdo.

3.- En que etapa se encuentra el Sumario a la Directora del Jardín Infantil de Carileufu. Sr. Alcalde este se encuentra terminado y se notificara la resolución.



4.- Que sucede con los caminos de la comuna, la gente esta reclamado por la mantención, solicita una nomina de los caminos que mantiene Vialidad y los que le corresponde al municipio.

Sra. Patricia Mena solicita los Convenios de Responsabilidad y Programa de Trabajo de los Directores de los Colegios Escuela C. Holzpafel, Los Arrayanes, Liceo Hotelería y Turismo y Escuela El Claro.

Se levanta la sesión a las 11:20 hrs.

ACUERDOS:

1.- Se aprueba el Acta Extraordinaria N° 021 de fecha 14.10.2013, con la observación de corregir el año FAGEM 2013.

2.- Por la unanimidad del H. Concejo Municipal se aprueba los Proyectos:

“Un quincho para mi cancha, sector Quelhue y Caburgua Flor del Lago” por un monto de \$ 49.717.000.

“Un quincho para mi cancha, sectores Quetroleufu y Villa San Pedro”, por un monto de \$ 49.717.000.

El llamado a Licitación Publica y la Imputación Presupuestaria.

3.- Se autoriza al Sr. Alcalde y al Concejal Sr. Juan Carlos Gallardo participar en la ciudad de Castro los días 25, 26 y 27 de Noviembre 2013 en VIII Congreso de Salud Municipal.

4.- Se aprueba la Modificación Presupuestaria de Administración y Finanzas N° 21 de fecha 11.11.2013, con la observación del Sr. Gallardo, Sra. Marcela Sanhueza y Sra. Patricia Mena, se debe presentar las modificaciones antes de realizar las actividades y se hacen llegar a los señores concejales sin el respaldo correspondiente.

5.- Se aprueba el aporte de \$ 200.000 para los Monitores de Tango de la Casa de la Cultura para que participen en encuentro de Tango en Argentina los días 22 al 24 de Noviembre 2013.

6.- Se acuerda aumentar el plazo hasta el 15 de Diciembre 2013 para que las Organizaciones entreguen sus solicitudes de Subvención 2014.


GLADIEELA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA

CARLOS BARRA MATAMALA
PRESIDENTE.

